*Protocolo Prevención COVID-19*



***Localidad: Punta Alta***

***Profesional: Nicolás A. Bocca***

***Lic. En Higiene y Seguridad***

***en el Trabajo Mat.7771***

***OPDS, N° Profesional 5453***

***Tel: 02932- 15619776***

**Introducción**

Desde principios de 2020, estamos enfrentando una pandemia, que no conoce vacuna o tratamiento alguno hasta el momento. Este fenómeno nos encuentra aprendiendo a convivir con nuevos métodos de trabajo, nuevas costumbres dentro del trato social, nuevas acciones y mayor intensidad de las medidas de higiene tanto personal como ambiental, para lograr una máxima prevención contra el COVID- 19 y así evitar su propagación de forma exponencial.

Es por ello que, para asentar las nuevas costumbres y acciones preventivas, se propone aplicar capacitaciones constantes y protocolos de procedimientos diarios, para continuar con las acciones laborales, llevando un ritmo de vida normal dentro de los aspectos que no generen un riesgo de contagio.

A continuación, se establecen medidas protocolares de prevención para llevar adelante el evento competitivo de Duatlón Ciudad de Punta Alta.

**Definición**

El COVID-19 es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, dolores, goteo de la nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, vómitos. Algunas personas pierden el sentido del olfato o del gusto.

**Tiempo de vida del COVID-19**

Diversos estudios demostraron el que el virus puede sobrevivir mayor o menor tiempo según la superficie en la que se encuentre:

* Superficies de **plástico y acero inoxidable:** hasta 72 Hs.
* Superficies de **cobre:** menos de 4 Hs.
* Superficies de **cartón:** menos de 24 Hs.

**Desarrollo**

Es importante contar con la aplicación de un protocolo de procedimientos seguros para cada actividad a desarrollar dentro del sector delimitado donde se efectuará la competencia, para la prevención de contagio por COVID – 19.

**Protocolo de ingreso**

Desde el momento de acreditación

* Deberán permanecer en todo momento dentro del área de competición con el barbijo colocado, tapando boca y nariz.
* Presentar planilla de inscripción a la competencia.
* Presentar el correspondiente permiso de circulación (en caso de ser necesario)
* Alcohol en gel.

**Ingreso al área de competencia**

* Solo podrán ingresar al sector de competencia (área delimitada y parque cerrado) los competidores anunciados. Con barbijo. El atleta podrá quitarse el barbijo durante el tiempo de ejecución de la actividad.
* Se mantendrá la distancia de 2 mts entre competidores.
* Antes de comenzar los atletas deberán desinfectarse las manos con alcohol en gel.
* En caso de tener que asistir al competidor, el personal de la competencia deberá poseer, barbijo, guantes y en caso de ser necesario mascara facial, hasta el momento de la llegada del servicio de urgencias.
* Entre las tandas de competidores, se aguardarán de 10’ a 15’ para efectuar la desinfección con sanitizante líquido a los elementos utilizados por los atletas de la tanda anterior.

Lavado y desinfección de manos:

* Antes de comenzar a trabajar, se efectuará el lavado de manos de la siguiente manera como se aprecia en la foto.



* **En el caso de utilizar alcohol en gel, la forma de aplicación ser como se muestra en la foto.**

